

VIENTOS DE LIBERTAD

Mi padre decía que lo peor de las guerras no está en los frentes, sino en la retaguardia, donde todo es odio, dolor y venganza. Me hablaba con su voz grave, machacada por el tabaco y yo intuía que aquellas palabras tenían que ver con la muerte de mi abuelo. *El abuelo está en el cielo*, salía mi madre al paso cada vez que yo preguntaba por él. Siempre era la misma respuesta, una respuesta que me dejaba aún más desconcertado. Porque el cielo era ese lugar etéreo a donde iban a recalar las almas errantes que no tenían destino fijo, que desaparecían de repente y nunca volvía a saberse de ellas.

Corría el verano del 66 y yo estrenaba pantalón largo. Por aquel entonces solíamos pasar las vacaciones en el pueblo. Recuerdo que aquella tarde fui a dar un paseo con mi padre. Atravesamos el pinar y cogimos el camino de la ermita de San Justo. La subida al cerro se me hizo eterna. Cuando llegamos a la ermita, un ligero viento traía olor a pino y a romero.

—¿Porqué silva el viento? —le pregunté a mi padre.

—El viento no silva, hijo. El viento habla, aunque a veces no entendamos lo que quiere decirnos. Cuando tenía tu edad solía venir aquí con el abuelo. Fue él quien me enseñó a escuchar el viento, a descifrar sus mensajes. La última vez que subimos juntos yo acababa de cumplir trece años. Él se sentía feliz, muy feliz. Se subió encima de esa piedra y empezó a gritar: ¡Al fin soplan vientos de libertad!

Mi padre permaneció un rato de pie, mirando a lo lejos. Después se volvió y me dijo—: *Hoy hace treinta años que mataron al abuelo*. Luego empezó su relato: ocurrió en una calurosa mañana de verano de 1936. En la madrugada del día 24 de julio un grupo de falangistas venidos de Valladolid entró en el pueblo entre gritos y canturreos. Sacaron a los hombres de las casas y los metieron en una camioneta. Entre ellos estaba mi abuelo. No tardó en saberse que los habían fusilado en el puente de piedra de Boecillo, antes de arrojarlos al Duero. A la mañana siguiente un grupo de mujeres eran paseadas con el pelo rapado, montadas en un carro. A mi abuela la respetaron. Estaba a punto de dar a luz.

El relato de mi padre aclaró, al fin, el misterio de la muerte de mi abuelo. Sin embargo, otro misterio quedaba aún por revelar: qué podía contener la pequeña caja de caudales que guardaba mi abuela celosamente en el armario. Mi curiosidad de niño me había llevado a observarla detrás de la puerta, sin que ella se diera cuenta. Sentada en el borde de la cama, se pasaba el tiempo acariciando aquella caja mientras balbuceaba palabras sin sentido. *No está bien espirar a la gente*, me recriminó mi madre cuando se lo conté. Me dijo que nunca habían podido abrir la caja, que después de la muerte de mi abuelo, buscaron el llavín por toda la casa, pero no lo encontraron.

Cuando muchos años después murió mi abuela, se fue para siempre con ella aquel misterio, al dejar escrita su voluntad de que la caja de caudales jamás fuera descerrajada.

* * *

Hacía muchos años que no iba por el pueblo y lo encontré cambiado. Me alegré de ver a Alfonso, un viejo amigo de la infancia, cuyo abuelo tuvo la misma suerte que el mío. Un día, sentados en la terraza de un bar, me contó algo que cambiaría por completo el rumbo de las cosas.

—Ha corrido rumores de que el tío Pepón, uno de los que antaño formaron parte del grupo de falangistas, va diciendo por ahí que a los rojos no les tiraron al río, que están enterrados —aseguró Alonso—. No le han dado demasiado crédito, porque hace tiempo que el viejo está demente.

—¿Y si fuera cierto? —le dije.

—No, nadie va a dar por bueno lo que diga ese hombre.

El argumento de Alfonso no llegó a convencerme. Al día siguiente me encaminé hacia Medina. Allí me dijeron que el tío Pepón se pasaba el día en el Hogar del Jubilado. El hombre que regentaba el bar me indicó quién era. Me acerqué a él y le saludé como si le conociera de toda la vida. Él me devolvió el saludo con la misma familiaridad. Después de invitarle a un orujo le entré directo:

—A los rojos los tirasteis al río, ¿no? —el hombre permaneció un rato callado. Después se bebió la copa de un trago y respondió:

—No, los enterramos en el barranco de la yesera.

—¿Qué yesera? —le pregunté. No hubo ya manera. En un momento, bajó la cabeza y se quedó dormido.

Volví al pueblo y le conté a Alfonso lo ocurrido. *Mira que eres terco. Convéncete: tu abuelo y el mío descansan bajo el fango del Duero*, fue su respuesta. Pero yo no me di por vencido. De regreso a San Sebastián contacté con la Asociación. Me cité con Ignacio Mendía, que era el responsable de la tramitación de expedientes. Se mostró interesado, aunque me hizo algunas observaciones: *Piense que el proceso de recuperación de la Memoria Histórica no ha hecho más que empezar. Hoy por hoy los tribunales se inhiben y los desenterramientos no tienen interés*

judicial alguno. Ello hace que nuestras actuaciones dependan de la voluntad de los ayuntamientos o de los dueños de los terrenos donde se cree que se encuentran las fosas. Además, contamos con un elemento en contra: la mayor parte de los enterramientos se hicieron en zonas rurales. Y en los pueblos aún existe miedo a hablar de lo que ocurrió entonces. Ignacio Mendía me confirmó que enviaría el expediente a la delegación de Valladolid. Unas semanas después me volvió a citar y me leyó el informe: desestimaban el testimonio del tío Pepón ante la inconsistencia de su declaración. No tardé en recibir una llamada de Alfonso.

—Menudo lío has armado con lo del tío Pepón. Han aparecido por su casa dos miembros de la Asociación y le han estado haciendo preguntas. La cosa es que la noticia se ha extendido por toda la comarca y ha aparecido un testigo de lo que ocurrió con los fusilamientos. Se llama Avelino Frutos. Él entonces era un niño y trabajaba de zagal. Lo vio todo y está dispuesto a testificar.

Quince días más tarde nos citaron en una notaria de Valladolid. Acudí acompañado de un miembro de la Asociación y de varios familiares de otros desaparecidos. El testimonio de aquel hombre fue leído en público por el notario: *Declaración jurada que formula D. Avelino Frutos Martín, natural y vecino de Mejeces. Hago constar que en la madrugada del día veinticinco de julio de 1936 me encontraba cuidando un rebaño de cabras en un lugar conocido como la Loma Trocha, cuando vi aproximarse a un grupo de hombres. Los de delante llevaban las manos atadas. Les seguían cuatro o cinco hombres uniformados. Vestían de azul e iban armados. Asustado, me escondí tras un zarzal. Una vez llegados el barranco de la yesera se pararon. A tres de los que iban atados, les soltaron las manos y les mandaron cavar la tierra. Cuando terminaron, los hombres armados colocaron a todos delante de la zanja que acababan de cavar. Al rato, comenzaron a disparar contra ellos. Entonces dejé de mirar y me alejé como pude de allí. En casa no conté lo que había visto. Por la tarde fue mi padre a por las cabras. Cuando regresó, él tampoco dijo nada. Durante unos días no me atreví a volver por allí, hasta que fui con mi hermano. Donde cavaron la zanja, no se apreciaba más que un pequeño montículo de tierra.* Después de firmar el testimonio, el hombre nos miró a todos y exclamó: *¡Encuéntrelos, por favor, encuéntrélos!*

Obtenida la declaración reuní a mi familia y les di cuenta de la situación. Pedí un anticipo de mis vacaciones en la oficina y me instalé en el pueblo. El informe del ayuntamiento de Mejeces no se hizo esperar: *El lugar conocido en su tiempo como Barranco de la Yesera pertenece a este término municipal y está situado a cien metros del punto kilométrico 25 de la carretera comarcal VA-32. La fosa podría encontrarse a escasos dos metros de un poste de tendido eléctrico, de referencia IB-813, en terreno cubierto por pequeño matorral.* El informe concluía con la autorización para el desenterramiento.

Los trabajos de excavación dieron comienzo apenas se cumplieron los trámites. No tardaron en aparecer los primeros restos. Los especialistas no ocultaban su asombro, pues los cuerpos se encontraban en un increíble estado de conservación. La composición del suelo de lo que durante años fue una yesera había contribuido a ello. Cuando se dio por concluida la exhumación, se personó el juez de Medina acompañado del forense, quien certificó que los restos óseos pertenecían a doce varones adultos. Una vez se efectuó el levantamiento, recogieron muestras de ADN a los familiares y trasladaron los restos a Valladolid, para proceder al análisis y verificación de las identidades.

Una densa niebla flotaba sobre las aguas del Pisuerga en aquella gélida mañana de febrero. Los familiares fuimos citados de uno en uno. Los cuerpos se encontraban en una sala del departamento de Anatomía Patológica del Hospital Clínico. *¡Es su abuelo!* Me indicó el funcionario. En aquel momento no tuve el valor para acercarme a la mesa donde habían depositado los restos. Opté por desviar la mirada hacia sus ropas, que estaban al lado, sobre una camilla. De lo que había sido el pantalón no quedaban más que unos cuantos jirones de tela, pero aún podía reconocerse un cinturón de cuero y parte de un chaleco.

—Tome, hemos encontrado esto junto a los restos—me dijo, entregándome un objeto introducido en una pequeña bolsa de plástico.

El recorrido hasta el coche se me hizo eterno. Agarré aquella bolsa con toda la fuerza que pude. Me quemaba la mano. Las calles de Valladolid se me antojaban mudas, como pertenecientes a un cuadro surrealista en el que yo era el único que se movía. Cuando llegué al coche abrí la bolsa. Se trataba de una billetera de cuero. En su interior encontré parte de una fotografía. En otro compartimento había pequeños trozos de papel. Y debajo de ellos, un llavín. Un escalofrío me sacudió por dentro.

Mi primo Jesús vivía entonces en casa de mi abuela. Montó en cólera cuando le confesé lo que pretendía.

—La abuela dejó dicho que no la abriéramos.

—Seguro que si ella hubiera encontrado el llavín, lo habría hecho —aseguré—. Hemos recuperado los restos de nuestro abuelo ¿no? Pues ahora tenemos la ocasión de recuperar su memoria. ¿Lo entiendes? —Jesús me dirigió una mirada de asentimiento.

Subimos al desván y Jesús fue derecho a un viejo armario que había contra la pared. Abrió la puerta y después de hurgar entre ropas, sacó la caja de caudales de una estantería. Sin más preámbulos, saqué el llavín y lo introduje en la pequeña cerradura. La caja se abrió. Con lo primero que me topé fue con un sobre ahuesado. *Sindicato Nacional Ferroviario*, llevaba estampado en el reverso. Dentro había unos billetes de la época, con una cuartilla

doblada por la mitad, en la que podía aún leerse: *Armando Curiel. Categoría: Guardagujas. Atrasos de haberes adeudados del 21 de marzo al 3 de mayo de 1936.* Seguí hurgando en el interior de la caja. Entre recortes de periódico encontré un cuaderno de tapas duras. Antes de abrirlo miré a mi primo. No sé si con intención de buscar un gesto de aprobación o tratando de entrever en su mirada un anticipo de lo que estaba a punto de descubrir. *Será mejor que te lo lleves y lo leas a solas. Si se trata de lo que estamos pensando, eres tú quien debe tenerlo. Tú nos has devuelto al abuelo.* Sin poder controlar la emoción, lo abrí en la primera página: *Diario de Armando Curiel.* No pude más. Allí mismo rompí a llorar.

Jesús me dejó solo. No sé cuánto tiempo estuve sin poder reaccionar, contemplando aquel viejo diario. No podía dejar de pensar en mi abuela y en la actitud que había mantenido durante tantos años. Si realmente conocía lo que contenía la caja, ¿por qué se resistió a abrirla? me preguntaba yo. En un momento me incorporé, salí de la casa y me dirigí hacia el pinar. Cogí el sendero y subí a la loma de San Justo. Y allá en lo alto, me senté junto a las ruinas de la ermita y comencé a leer el cuaderno: *14 de abril de 1931. Comienzo este diario en un día feliz. Un futuro nuevo se abre para nuestros hijos.* Seguí pasando las hojas. En muchas de ellas apenas quedaban ya trazos difusos. La última anotación estaba fechada el *20 de julio de 1936: Los sublevados ocuparon ayer el ayuntamiento de Valladolid. También se hicieron con Capitanía y el cuartel de Farnesio. [Dicen que en la Plaza Mayor han caído muchos compañeros.](#)* Cerré el diario y permanecí un rato acariciándolo. Me acordé de mi padre y sentí no tenerlo a mi lado. De repente, algo hizo que me levantara como un resorte. Miré hacia aquel horizonte de pinares y majuelos y con el puño cerrado, grité con todas mis fuerzas: *¡Al fin soplan vientos de libertad!*